

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

2^{da.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 413

3 de noviembre de 2021

Presentada por los señores Rivera Schatz, Neumann Zayas

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Sr. Orlando Figueroa, E6, en sus treinta (30) años de servicio, en ocasión de celebrarse el “Día del Veterano”, el jueves, 11 de noviembre de 2021, en Patillas, Puerto Rico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El “Día de los Veteranos” se conmemora el 11 de noviembre, y en su origen se conoció como el “Día del Armisticio”, tras la firma del tratado que puso fin a la Primera Guerra Mundial en 1918. El Presidente Woodrow Wilson fue el primero en conmemorar dicho día un año después del fin de la guerra. Sin embargo, no es hasta el 1954 que oficialmente se crea el feriado a nivel nacional que pasaría a ser conocido como el “Día de los Veteranos”. Por tal razón, desde entonces dicho día se le rinde honor a todos los veteranos que hayan servido en algún conflicto bélico.

A través de la historia los puertorriqueños han servido con honor y sacrificio en la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Corea, Vietnam, Golfo Pérsico, Irak, Afganistán y otros conflictos bélicos. En todos ellos, se han destacado por su heroísmo y sacrificio, al tiempo que promueven los ideales de libertad y democracia que rigen la bandera que defienden.

Nuestros veteranos, son ejemplo de honor, valentía, integridad, fortaleza y esperanza para la sociedad. Son nuestra piedra angular en la defensa de la democracia y la libertad. Son quienes mediante el sacrificio propio y de su familia nos brindan la oportunidad de vivir en un mundo libre y justo. Por ello, nos enorgullecemos de estos hermanos puertorriqueños, que participaron en conflictos bélicos, arriesgando sus vidas en la lucha por las libertades que gozamos; y por los principios democráticos que rigen nuestra sociedad.

Es por eso que el Senado de Puerto Rico extiende la más sincera felicitación y reconocimiento a los Veteranos puertorriqueños, en ocasión de celebrarse el “Día del Veterano”, el jueves, 11 de noviembre de 2021, en Patillas, Puerto Rico e instamos a todos los puertorriqueños a unirse en reconocer su valor y sacrificio.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico al Sr. Orlando Figueroa, E6, en sus treinta (30) años de servicio, en
3 ocasión de celebrarse el “Día del Veterano”, el jueves, 11 de noviembre de 2021, en
4 Patillas, Puerto Rico.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al
6 Sr. Orlando Figueroa y a todos los medios de comunicación para su divulgación.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
8 aprobación.